

EMPRESA DE TRANSPORTES

TRASGUALLETURO SA

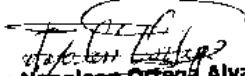
ACTA JUNTA UNIVERSAL

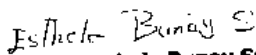
En el calle Simon Bolivar y Jorge Burbano de la Parroquia Gualleturo del Cantón Canar, Provincia del Canar, Republica del Ecuador, al segundo día del mes de abril del 2015, se reúnen los socios de la EMPRESA TRASGUALLETURO, siendo las diez y siete horas con treinta minutos, estando presentes los socios, detalle

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	0300971447	BUNAY SANTANDER CARMEN ESTHELA	ECUADOR	NACIONAL	171.00	N
2	0300923771	BUNAY SARMIENTO CRUZ HERMENEGILDO	ECUADOR	NACIONAL	57.00	N
3	0300367752	BUSTAMANTE CRESPO GILBERTO ESTUARDO	ECUADOR	NACIONAL	57.00	N
4	0300451945	BUSTAMANTE CRESPO ROLANDO HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	57.00	N
5	0300715018	FERNANDEZ FERNANDEZ EDGAR ANTONIO 1	ECUADOR	NACIONAL	171.00	N
6	0300367760	GALLEGOS VIVAR JOSE URBANO	ECUADOR	NACIONAL	57.00	N
7	0300827037	LOPEZ ROJAS COSME LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	57.00	N
8	0300428141	ORTEGA ALVAREZ EFRAIN NAPOLEON	ECUADOR	NACIONAL	57.00	N
9	0300452356	ORTEGA BUNAY BOLIVAR ARNULFO	ECUADOR	NACIONAL	57.00	N
10	0301164893	ORTIZ TOLEDO ZHONI ZHOVANI	ECUADOR	NACIONAL	114.00	N

Quienes conforman el 100% de las acciones, resuelven tratar el siguiente orden del día: **1.- CONSTATAION DEL QUORUM REGLAMENTARIO, 2.- RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.** En consecuencia se declara que la junta queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día lo que sea dado a conocer con anterioridad. Preside esta reunión el Sr. Efrain Napoleón Ortega Alvarez, actuando en la secretaria el mismo. El Gerente Sra. Carmen Esthela Bunay Santander considerando que en esta sesión están presentes todos los accionistas declara formalmente instalada la junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.-** El quórum reglamentario queda constituido.- **PUNTO DOS.-** Toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta que luego de su nombramiento ha cumplido con las tareas a el encomendadas; es prioridad aprobar los estados financieros del periodo 2014 para su posterior presentación y legalización en la Superintendencia de Companias.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, siendo las diez y ocho horas con treinta firmando para constancia el Presidente, Gerente y Secretario.


Efrain Napoleon Ortega Alvarez
PRESIDENTE-SECRETARIO


Carmen Esthela Bunay Santander
SOCIO-GERENTE